



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

MINUTA

Reunión: Observatorio Mortalidad Materna en México

29 de agosto

Núm.	* ACUERDOS / COMPROMISOS		
1	Se están revisando los criterios de resolutilidad y la lista de hospitales resolutivos del Convenio Interinstitucional para la Atención de la Violencia Obstétrica.	CNEGSR	
2	Difundir el convenio Interinstitucional para la Atención de la Violencia Obstétrica, en los servicios estatales a través de material impreso.	CNEGSR	
3	Transferir recursos etiquetados para materiales impresos, si se cuenta con presupuesto.	CNEGSR	
4	Programar campaña de salud materna y enfatizar el convenio, si se cuenta con recursos.	CNEGSR	
5	Hacer la solicitud a los estados, de que validen el nombre del responsable del programa de APV en el AFASPE, para que sepan cuando se radica el presupuesto, para que le den seguimiento. Por correo electrónico.	CNEGSR	
6	Respecto a los precios de insumos, es importante realizar un estudio de mercado con 3 propuestas, para tener una mejor idea del costo. Ya que los servicios estatales dicen que a ellos les cuesta más caro. Se podrá hacer ajustes a las cantidades, siempre y cuando los servicios estatales avisen con oportunidad del incremento de los costos y previa autorización del CNEGSR.	CNEGSR	
7	Publicar un informe anual de avances de los indicadores trimestrales del programa 2011.	CNEGSR	